

Definiciones, advertencias y notas explicativas

Definiciones

Con el objetivo de ayudar en la comprensión de la publicación, se incluyen a continuación algunas definiciones de conceptos relevantes:

Actividad Principal: La actividad principal es el área o tema que concentre más recursos de la entidad para su desarrollo (Medio Ambiente, Cooperación al desarrollo, Deportes, Cultura, Investigación, Servicios Sociales, etc....)

Fines de la entidad: Los cometidos o principios fundacionales de la entidad basándose en los estatutos de la entidad (si los hubiere) y/o en los objetivos últimos que persigue.

Asociados: Personas físicas o jurídicas que están comprometidas con la entidad a través del abono de una cantidad de dinero de forma periódica y continuada, bien sea como socios (asociaciones, clubs, etc...), como asociados (fundaciones, organizaciones empresariales, etc...) colegiados (colegios profesionales), sindicatos (sindicatos), etcétera.

Personal remunerado: Se entiende por personal remunerado, el conjunto de personas fijas o eventuales que en el año de referencia de los datos se encontraran ejerciendo una labor remunerada para la entidad, y perteneciendo y siendo pagados por ésta.

Personal voluntario: Toda aquella persona que, con carácter no obligatorio, dedica, de media anual, 4 o más horas a la semana a desempeñar alguna actividad no remunerada para la entidad.

Personal colaborador: Toda aquella persona que, con carácter no obligatorio, dedica, de media anual, menos de 4 horas a la semana a desempeñar alguna actividad no remunerada para la entidad.

Número medio de personas ocupadas: Para determinar el número medio se considerarán todas las personas ocupadas durante el ejercicio, promediadas según el tiempo durante el cual hayan prestado sus servicios en la entidad. Así, por ejemplo, se tendrá en cuenta si alguna de ellas no trabajó durante todo el año, si su jornada laboral es inferior a la normal, etc. Hay que tener en cuenta que como personas ocupadas se entiende tanto al personal remunerado como no remunerado, independientemente de que exista una relación laboral entre las partes.



Número total de horas trabajadas: El número total de horas normales y extraordinarias efectivamente trabajadas en el año por el conjunto del personal ocupado, separando las realizadas por el personal remunerado, y el no remunerado (voluntario o colaborador).

Cuotas de miembros: Aportaciones dinerarias de los socios, asociados, colegiados, etc... de la entidad durante el año de referencia.

Ventas netas de productos: El importe total de las ventas efectuadas por la entidad durante el año de referencia, de todos aquellos bienes fabricados o producidos por la propia entidad (o por terceros, vía producción por subcontrata).

Prestación de servicios: El importe de los ingresos obtenidos como contrapartida por los servicios prestados que formen parte de las actividades ordinarias de la entidad y cuyos clientes hayan sido, o bien empresas privadas, o bien otras entidades sin ánimo de lucro. (Se incluyen los ingresos por subcontrata).

Administración pública: Se incluyen los ingresos percibidos durante el año de referencia cuya procedencia ha sido la Admón. Pública a través de subvenciones y fondos públicos. Incluye conciertos con la Admón. Pública y pagos por prestación de servicios para la Admón. Pública o para terceros pero financiados por la Admón. Pública.

Filantropía: Todo tipo de donaciones.

Otros ingresos: Subvenciones y fondos (no donaciones) de entidades privadas y/o sin ánimo de lucro, así como ingresos por arrendamientos, por comisiones, por servicios al personal (comedores, transporte), por aportaciones puntuales para gastos compartidos, por venta de loterías, etc...

Advertencias y notas explicativas

A la hora de analizar e interpretar las tablas que mostramos en la publicación hay que tener en cuenta que, en ocasiones, pueden existir pequeñas diferencias entre lo que muestran las cifras totales y la suma de las partes por razones de redondeo debido a los factores de elevación.

Creemos oportuno señalar que, el cuestionario está disponible en la página web del Instituto Aragonés de Estadística. Por otro lado, consideramos también indicado hacer referencia que, por motivos de no respuesta y/o errores de interpretación, determinadas preguntas del cuestionario no han sido explotadas en esta publicación, si bien podrán estudiarse y tratarse en sucesivas ocasiones.

En cuanto a la no respuesta es necesario apuntar que no se ha realizado un tratamiento ni imputación de la misma en ninguna variable excepto en la actividad principal y en el personal voluntario. Exceptuando la imputación de estas dos características, en el resto de variables no ha habido tratamiento de la no respuesta, por lo que los porcentajes que aparezcan en alguna tabla relativos a las distintas variables están calculados, no en relación con el número total de entidades, sino con el número de entidades que hayan respondido a esa variable.

Otra de las consideraciones a tener en cuenta es que hay determinadas tablas que muestran variables multirespuesta, lo que impide que la suma de las partes muestre el número de entidades sino la frecuencia con que se dan las variables representadas. Tres ejemplos los podemos encontrar en los fines de las entidades, los ámbitos de actuación y el personal no remunerado. En los dos primeros casos cada entidad puede tener uno o varios fines y desempeñar su actividad en uno o más ámbitos. En cuanto al tercero, el volumen de voluntarios y/o colaboradores no corresponde al número de personas, sino que estamos hablando de un agregado de individuos que puede contener a la misma persona computada varias veces debido a la prestación de trabajo voluntario en una o más entidades.

La población de referencia en la publicación es a 1 de enero de 2001 y la delimitación comarcal utilizada es la vigente a 1 de abril de 2003.

